

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMGSE-2024-0227-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2024

PARA: Sr. Dr. Jacques Paul Ramirez Gallegos
Director Metropolitano de Capacitación
INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN

ASUNTO: Corro traslado de solicitud de informes técnicos y legales a las dependencias municipales para el sustento del proyecto "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN, TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES"

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0244-M de 08 de febrero de 2024 suscrito por Pedro Jose Cornejo Espinoza Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito que indicó:

"En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0138-O, de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el señor Concejal Héctor Cueva, presidente de la Comisión de Comercialización, en el que solicita a esta Secretaria General de Concejo, requiera informes técnicos y legales a ciertas dependencias municipales, en cumplimiento de la resolución No. SGC-EXT-006-CC-009-2024 de la Comisión de Comercialización, llevada a cabo el día jueves 01 de febrero del 2024, donde se resolvió:

"Convocar a una mesa de trabajo para el día martes 06 de febrero del 2024 a las 14:30, con el objetivo de procesar la unificación de los proyectos de ordenanza, además de facultar al presidente de la comisión de comercialización, el requerimiento de informes técnicos legales a las dependencias municipales, así como la habilitación de un link para la recepción de observaciones para la ciudadanía en general, una vez culminada la mesa de trabajo."

Con estos antecedentes, me permito requerir la emisión de los informes técnicos y legales correspondientes, para el sustento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN, TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Al respecto corro traslado de la solicitud por ser del ámbito de sus competencias.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Richard Benjamín Quijano Peñafiel
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMGSE-2024-0227-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0244-M

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_mercados_version_unificada.docx
- proyecto_de_ordenanza_mercados_version_unificada.pdf
- gaddmq-sgcm-2024-0193-m (2).pdf
- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0138-O.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Lcda. María Isabel Bermeo Bermeo
Especialista de Innovación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Isabel Cobos Velasco	aicv	SERD-DMGSE	2024-02-20	
Aprobado por: Richard Benjamín Quijano Peñafiel	RBQP	SERD-DMGSE	2024-02-20	

